



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00096 DE 19

()

MAYO 21 1954

por el cual se decreta un auxilio.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- De conformidad con lo resuelto por el Consejo Municipal de Gobierno, páguese al señor -
LUIS ALFREDO RUEDA, Director de Extensión Cultural de la -
Dirección de Educación Pública del Departamento, la suma -
de QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 500.00), como au -
xilio del Municipio para la celebración de la Fiesta del -
Maestro en esta ciudad.-

PARAGRAFO.- El auxilio de que trata el presen -
te decreto, se pagará con cargo al Numeral 79, Imprevistos -
de Educación, del presupuesto de gastos de la actual vigen -
cia.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 21 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

[Firma]
LUIS REYES DUARTE.-

rap.-